

RESOLUCIÓN N° 106/2014

VISTA:

La Ordenanza N° 371/96 por la que se crea el SISTEMA DE FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DOCENTE de la Facultad de Ciencias Económicas, de la Universidad Nacional de Córdoba;

Y CONSIDERANDO:

Que en el Reglamento de dicho Sistema establecido por Resolución HCD N° 2992/96 (modificada por Resolución HCD N° 152/2011) se prevé la creación de un Comité Académico, el que deberá estar integrado por los profesores que anualmente designe el H. Consejo Directivo;

Que la Secretaria de Asuntos Académicos con acuerdo de los Directores de Departamentos e Institutos ha elevado la nómina a tales efectos; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS RESUELVE:

Art. 1°.- Designar a los señores Profesores que se mencionan seguidamente para que integren el Comité Académico del Sistema de Formación y Perfeccionamiento Docente:

Orientación Contable	Esp. Martín Quadro
Orientación en Administración	Mgter. Natacha Beltrán Mgter. Juan Emilio Torres
Orientación en Economía y Finanzas	Lic. Víctor Mamondi
Orientación en Métodos Cuantitativos	Dra. Patricia Caro
Orientación en Informática	Dra. Cecilia Díaz
Orientación en Derecho	Abog. Oscar Raúl Ghibaudo

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DIECISIETE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

mc



Cr. **SERGIO E. ZEN**
SECRETARIO TÉCNICO
Facultad de Ciencias Económicas



Lic. FRANCISCO MANUEL ECHEGARAY
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas